



RESOLUCIONES

Mes: mayo 2018

N°		Fecha	N° de Resolución	Asunto	Estatus	
1	•	18/05/2018	• RESOLUCION No. 004-SP- 2018	The state of the s		

Carles Roberto Alonzo Medina Secretario General por Ley Secretaria de la Presidencia





RESOLUCIÓN No. 004-SP-2018

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Legislativo **No.83-2004** de fecha 28 de mayo de 2004, se aprobó la Ley Orgánica de Presupuesto y, a través del Acuerdo Ejecutivo No.0419 de fecha 10 de mayo de 2005, se aprobó el Reglamento de Ejecución General de dicha Ley Orgánica.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 37 Numeral 3 de la Ley Orgánica del Presupuesto señala que corresponde a las Secretarías de Estado por medio de sus titulares o sus substitutos legales, autorizar las transferencias de fondos presupuestarios entre objetos específicos del gasto o entre categorías de un mismo programa, siguiendo el procedimiento que al efecto establezca la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3 del Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica del Presupuesto ordena que estas Normas Técnicas serán de obligatorio cumplimiento por parte de las Gerencias Administrativas de las Secretarías de Estado o las dependencias equivalentes en cada una de las instituciones del Sector Público.

CONSIDERANDO:

Que las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto en su **TÍTULO II**. Etapas del Proceso Presupuestario, **CAPÍTULO II** Modificaciones Presupuestarias, Artículo 25. Competencia de las propias Instituciones para efectuar Modificaciones Presupuestarias lee:

Las Secretarías y las Instituciones Desconcentradas, por medio de sus Titulares, podrán autorizar traslados de créditos presupuestarios entre objetos específicos del gasto de los grupos Servicios No Personales, Materiales y Suministros o entre categorías de un mismo programa siguiendo el procedimiento señalado por la Secretaria de Finanzas en los manuales que integran estas normas.

CONSIDERANDO:

Que el Articulo 27 de las Disposiciones Generales del Presupuesto establece: "Con el fin de lograr una sana administración de los recursos se restringe a un máximo de cuarenta (40) modificaciones presupuestarias al año, derivadas de traslados internos que realicen las instituciones del Sector Publico".





considerando: Que las partidas presupuestarias que se solicita ampliación

de fondos, se justifican debido a que no cuentan con recursos suficientes para atender con normalidad las

necesidades de la institución.

considerando: Que el propósito de la modificación presupuestaria es

reorientar el gasto dentro de los grupos 20000 Servicios no

Personales y 30000 Materiales y Suministros.

POR TANTO:

En aplicación de los Artículos 4, 6, 17 numeral 7) y 37 numeral 3) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 3 del Reglamento de Ejecución General de la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 25 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 27 del Decreto Legislativo No. 141-2017 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, ejercicio fiscal 2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ampliar en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018, las estructuras presupuestarias siguientes:

INSTITUCIÓN 30
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD/OBRA: 001

DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR EJECUTIVA
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaría de la Presidencia

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

26210 11 001 0000 Viáticos Nacionales L 140,000.00

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

39200 11 001 0000 Útiles de Escritorio Oficina y Enseñanza L 20,000.00

PROGRAMA 19
COORDINACIÓN SECTORIAL
ACTIVIDAD/OBRA: 003

RECREOVÍAS Y HONDURAS ACTIVATE

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaría de la Presidencia

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

32310 11 001 0000 Prendas de Vestir L 37,500.00





SUMA AMPLIACION

L. 197,500.00

ARTÍCULO 2: La ampliación anterior será financiada de la Estructura Presupuestaria siguiente:

INSTITUCIÓN 30

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMA 01

ATIVIDADES CENTRALES

ACTIVIDAD/OBRA: 001

DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR EJECUTIVA GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaría de la Presidencia

20000

SERVICIOS NO PERSONALES

22100 11 001 0000 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales L 140,000.00

30000

MATERIALES Y SUMINISTROS

35800 11 001 0000 Productos de Material Plástico

L 20,000.00

PROGRAMA 19
COORDINACIÓN SECTORIAL
ACTIVIDAD/OBRA: 003
RECREOVÍAS Y HONDURAS ACTIVATE

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central UNIDAD EJECUTORA: 001 Secretaría de la Presidencia

30000

MATERIALES Y SUMINISTROS

32200 11 001 0000 Confecciones Textiles

L 37,500.00

TOTAL FINANCIAMIENTO

L. 197,500.00

CÚMPLASE.-

EBAL JAIR DÍAZ LUPIÁN
Secretario de Estado
Secretaria de la Presidencia

CARLOS ROBERTO ALONZO MEDINA SENER

Secretario General Secretaria de la Presidencia

District Tel 3

TEDUAL TEMA AMUE

ARTÍCHEO 2: La ampliareza utarrar acta tucar cala de la Esprencia

OR MÖLDUTETERI ALDA TIRTHAT ALBEL I MATERIASIS IN ARMASIS I II ALLASTINIO ERET INVITA

CHARGE STREET ST

THE LOWER SHEET THE MEDICAL PROPERTY.

nones

221100 LE OUL COLO Aleman III California III Colo Aleman III Colo III Colo

SORTHWISE PRODUCTION

DODUE

ASSERT II OH DEATH PRODUCT TO MANUAL TO THE MANUAL TO THE PRODUCT OF THE PRODUCT

PLAMARIELE

ATTRIBUTAR ACHIOARDU PORTO

ATTRIBUTAR ACHIOARDU PORTO

ATTRIBUTAR AND ACHIOARDU P

THE PROPERTY OF STREET AND THE PARTY OF THE

DOME

Process VI and the Process of the Pr

and the state of

STANDERS LETTE

MARINTO

PISO DON

ANNUAL OSVILLA OFFICIAL MARKET

eliterate de la la la compania



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Institución: 30 Documento: 7

Gestión: 2018 R_MPR_DMPR_DOC

Página 1 de 2

MODIFICACIONES PRESUPUESATRIAS

01 Distrito Central Lugar: 80

Institución: 0030 Secretaría de la Presidencia

Modificación: 428 Traslados AC entre Grupos objetos de gasto 200.00, 300.00 (excepto 211.00, 212.00, 213.00 y 214.20) entre categorías

Instr. Juridico: 05 Resolución Interna Maxima Autoridad Institucional

Fecha: 14/05/18

Nro. Documento: 000007

Estado: AUTORIZADO

Número: DOC-7

DOCUMENTOS RELACIONADOS

INSTITUCION NRO. DOC o EXPEDIENTES **ESTADO**

NST GA	A	UE Ft	e. Or	g. Pr	g. Spg	. Pry	Aob.	Descripción		Obj.	Descripción	Trf.Bnf	Crd. Disp.	Impt. UE	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual
AUMENT	TO E	GRESC	s															
0030 00	01 (001 11	00	1 01	00	000	001 DIRECCION Y COORDI	NACION SUPERIOR	3 2	26210 Viáticos N	Nacionales	0000	462.16	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00	140,462.1
0030 00	01 (001 11	00	1 01	00	000	EJECUTIVA 001 DIRECCION Y COORDI	NACION SUPERIOR	2 3	39200 Utiles de	Escritorio, Oficina y Enseñanza	0000	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.0
0030 00	01 (001 11	00	1 19	00	000	EJECUTIVA 003 RECREOVIAS Y HONDI	JRAS ACTIVATE		32310 Prendas	de Vestir	0000	0.00	0.00	0.00	37,500.00	37,500.00	37,500.0
			19174	000 2300	- 11.21	40000		70000 0000000			Total Aumento Egresos:		462.16	0.00	0.00	197,500.00	197,500.00	197,962.1
DISMINU	UCIO	N EGR	ESO	s														
0030 00	01 (001 11	00	1 01	00	000	001 DIRECCION Y COORDI	NACION SUPERIOR	٦ 2	22100 Alquiler d	le Edificios, Viviendas y Locales	0000	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00	0.00
0030 00	01 (001 11	00	1 01	00	000	EJECUTIVA 001 DIRECCION Y COORDI	NACION SUPERIOR	R 3	35800 Producto	s de Material Plástico	0000	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
0030 00	01 (001 11	00	1 19	00	000	EJECUTIVA 003 RECREOVIAS Y HOND	JRAS ACTIVATE		32200 Confecci	ones Textiles	0000	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	37,500.00	0.00
	-00: 0	5001 000	1 1501	17 000		5		11. 111.			Total Disminución Egresos:		197,500.00	0.00	0.00	197,500.00	197,500.00	0.00
INGRES	sos	,																
INST	,	GA	164	em			Descripción	Fte	o. Org.	Rubro	Descripción	Trf Ori	ig. Cr	d. Vigt.	Impt. GA	Impt. Ins	Impt. Sefin	Crd. Actual

AUMENTO INGRESOS

DISMINUCION INGRESOS

JUSTIFICACIONES: Resumen UE

Resumen GA

Resumen Institución

Resumen DGP

Solicitud de modificacion prersupuestaria para atender modificaciones dentro de la misma intitucion programas y grupos 20000 y 30000

DICTAMEN DGIP

Favorable? Dictamen

DICTAMEN DGP

Analisis Egresos

Analisis Ingresos



DOCUMENTO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

17/05/2018 15:43:35 Gestión: 2018

R_MPR_DMPR_DOC

Página 2 de 2

Institución: 30 Documento: 7

Verificado por UE:			Aprobado por UE:	
Fecha y hora:			Fecha y hora:	
Verificado por GA:			Aprobado por GA:	
Fecha y hora:			Fecha y hora:	
Verificado por INS:	AALEMAN2 AUDON ALEMAN LIZARDO		Aprobado por INS:	DBENAVIDES1 DANIEL FERNANDO BENAVIDES AGUILAR
Fecha y hora:	14/05/2018 16:58:41		Fecha y hora:	15/05/2018 10:59:20
do por Egresos DGP:			Verificado por Ingresos DGP/DGCP:	
Fecha y hora:			Fecha y hora:	
Aprobado por DGP:			Creación Dictamen DGIP:	
Fecha y hora:		-	Fecha y hora:	
Aprobación DGIP:			Rechazado:	
Fecha y hora:			Fecha y hora:	
		AAI FMAN2		

AALEMAN2 AUDON ALEMAN LIZARDO 15/05/2018 11:03:03

Fecha y hora:

				CUO Resume	Sobregiro		
GA	UE	Fuente	Clase Gasto	Disminución	Ppto Disponible	Cuota Reservada	(Disponible - Cuota Reservada)
001	001	11	9	-140,000.00	0.00	0.00	0.00
001	001	11	3	0.00	3,116.50	0.00	3,116.50
001	001	11	13	140,000.00	0.00	0.00	0.00